

# Envejecimiento y Acción

HelpAge  
International

red global

Boletín regional  
bimensual

Edición N° 3  
Mayo - junio de 2012



Foto: Cereco Paraguay / HelpAge International

## Contenido:

2. Ampliación de la seguridad social, una tarea pendiente en la región
3. Emprendimientos contra la pobreza  
Participación de personas mayores promueve cambios
4. AGECO lidera un programa focalizado en personas adultas mayores privadas de libertad  
¡Los años no quitan los derechos!
5. Microcréditos: depositando confianza en el adulto mayor
6. Paraguay: Pensión alimentaria  
En el atardecer de la vida
7. Ecuador: Cifras sobre la violencia en contra de las personas mayores  
La violencia contra las personas mayores se transforma con atención y generación de oportunidades
8. 15 de junio: Día Mundial de la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato a la vejez
11. ¿Cuándo tendrá Nicaragua una pensión básica para los adultos mayores?  
Productividad en la vejez, más que la búsqueda de una remuneración económica
12. ¿Qué podría significar una Convención sobre los Derechos Humanos de las personas mayores para los más vulnerables?

## Trabajadores mayores: los retos del envejecimiento activo

El envejecimiento de la población, resultado de los grandes avances médicos y sociales y del descenso de la natalidad, potenciado en algunas zonas por la emigración, es ya una realidad en los países iberoamericanos, donde el número de personas mayores de 65 años se acerca a los 50 millones (7.8% del total de la población), de las cuales casi un 10% son mayores de 85 años.

Para el 2050 se espera que el porcentaje de adultos mayores, sobre el total de la población, se haya triplicado.

Esta llamada “revolución silenciosa” conllevará durante las próximas décadas importantes cambios de toda índole en nuestras sociedades, especialmente económicos, sociales y culturales, que tendrán que adaptarse progresivamente al creciente protagonismo de los adultos mayores.

Uno de los cambios más destacables inherentes al envejecimiento será, sin duda, la prolongación de la vida laboral más allá de la edad de jubilación. Y es que los trabajadores mayores llegan a la edad de la jubilación cada vez en mejores condiciones de salud y con el deseo de seguir siendo activos durante esta nueva fase de sus vidas, participando en los asuntos sociales, cívicos, culturales, y también económicos.

Por ello, cada vez son más los adultos mayores que deciden continuar trabajando pasada su edad legal de jubilación. Actualmente, se calcula que en América Latina 3 de cada 10 adultos mayores siguen trabajando o buscando empleo, lo que

contribuye a reducir la presión sobre los sistemas públicos de pensiones. Por ello algunos países están fomentando esta opción mediante ventajas fiscales, fórmulas de jubilación parcial, etc.

Pero las ventajas del trabajo más allá de la edad de jubilación no se limitan sólo al ámbito económico: Suponen el aprovechamiento de un gran capital humano, a través de la utilización de la experiencia que han acumulado durante toda una vida de trabajo y que pueden compartir con otras generaciones, fomenta la cohesión social y contribuye a mantener su calidad de vida.

No obstante, la prolongación de la vida laboral más allá de la edad de jubilación también plantea varios retos. En primer lugar, es necesario romper los estereotipos negativos y las situaciones de discriminación por razón de edad que, en ocasiones, enfrentan los trabajadores mayores a la hora de acceder o mantener un empleo. Para ello es importante concienciar a la sociedad en general, y especialmente al sector empresarial, sobre las potencialidades de los trabajadores mayores y formarles sobre la gestión del factor edad en el trabajo.

En segundo lugar, se plantea el reto de garantizar la protección social de los trabajadores mayores en esta fase. La seguridad económica, el acceso a servicios sociales y atención sanitaria son esenciales en esta etapa de la vida, por lo que es crucial el desarrollo y fortalecimiento de sistemas de protección social que garanticen a los trabajadores

mayores su calidad de vida, y, al mismo tiempo, fomenten que la extensión de la vida laboral sea una opción personal y no sea determinada por la falta de otros ingresos y recursos.

De nuestra capacidad de adaptación a los cambios que conlleva el envejecimiento, garantizando niveles adecuados de protección social a los adultos mayores, dependerá en gran medida la capacidad de crecimiento y la cohesión social del futuro en Iberoamérica.

Por ello, la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), dedicada desde hace más de medio siglo a apoyar el desarrollo de Sistemas de Seguridad Social, ha hecho de la protección de los adultos mayores una prioridad de primer orden, lo que ha llevado a puesta en marcha junto a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y varios países iberoamericanos del “Programa de Cooperación Iberoamericana sobre la Situación de los Adultos Mayores en la región”, aprobado por la pasada Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (Paraguay 2011). Una iniciativa que aspira a conocer mejor la situación de los adultos mayores en este proceso de cambio y qué medidas existen para mejorarla, creando un espacio de reflexión, formación e intercambio de buenas prácticas que mejoren las condiciones de vida de los adultos mayores.

Ana Mohedano  
Responsable del Servicio Social  
Organización Iberoamericana de Seguridad Social  
Correo electrónico: ana.mohedano@oiss.org

## 2 Reporte especial

# Ampliación de la seguridad social, una tarea pendiente en la región



Un seminario organizado por la OIT, OISS y HelpAge International analizó la necesidad de ampliar la cobertura de los sistemas de seguridad social, para incluir a los trabajadores informales y a las personas adultas mayores.

Ampliar la cobertura de seguridad social hacia los trabajadores informales, fue la preocupación principal de **Seminario Internacional Sistemas de Seguridad Social en Latinoamérica “Desafíos para la extensión de la cobertura de la protección social en la región andina”**, realizado en la sede de la oficina de la Organización Internacional del Trabajo OIT, en Lima, Perú del 22 al 23 de mayo.

La Oficina para los Países Andinos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), HelpAge International y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) organizaron este seminario internacional cuyo principal objetivo fue reflexionar sobre cuáles serían los mecanismos apropiados para disminuir la desprotección social en la región.

En el seminario participaron, entre otros, Francisco Jacob, Vicesecretario General de la OISS con un Análisis comparativo de la Protección Social en América Latina; Julio Gómez de la OIT con la evaluación final del “Programa para la Extensión de la Protección Social en los Países de la Subregión Andina” y Pilar Contreras de HelpAge International con la investigación “Personas Adultas Mayores: ingresos y trabajo”.

Uno de los temas tratados fue el “Piso de protección social”, iniciativa impulsada por la OIT y expuesta por el especialista en Seguridad Social, Pablo Casali. Los datos señalan que en el presente, cuatro de cada cinco personas en el mundo no perciben una pensión contributiva que les garantice una vejez digna. Pablo Casali explicó que la seguridad social es un derecho humano que promueve la ciudadanía y la cohesión social; facilita el empleo productivo y mejora la productividad; además reduce la pobreza y la vulnerabilidad. Por lo tanto es una necesidad y una obligación en el

marco de los instrumentos de Derechos Humanos.

El evento también contó con la presencia de responsables de pensiones no contributivas de México, Paraguay, Bolivia y Perú, quienes además de presentar los programas dirigidos a combatir la pobreza de las personas adultas mayores en sus países; compartieron una mesa técnica en la que debatieron sobre temas como: a) Focalización vs. Universalización; b) Mecanismos de pago; c) Fuentes de financiamiento; d) Temporalidad de la medida; e) Impacto en la economía familiar y comunitaria.

Como debilidades de estos programas se identificaron: la falta de un registro único de adultos mayores que permitiría una aplicación integral de la protección social dirigida a este grupo etareo; la focalización en las personas más pobres, que genera dificultades en la identificación del “verdaderamente pobre”; la falta de instrumentos adecuados para medir la pobreza de las personas mayores, y por último, la falta de recursos técnicos para llegar a los lugares más alejados del país.

### La experiencia Latinoamericana en pensiones no contributivas

#### México

Según lo planteado por el representante del Gobierno mexicano, la protección social del país debe ser gestionada de manera integral; es decir, en coordinación con otras reparticiones estatales y la participación activa de la población. En México el Programa “70 y más” recientemente relanzado con carácter universal, trabaja en coordinación con los ministerios de salud y educación de manera de brindar un servicio integral a los beneficiarios; además cuenta con una red social de más de 20 mil voluntarios en todo el territorio mexicano.

#### Perú

“Pensión 65”, sin duda, se trata de la experiencia en pensiones no contributivas más joven de la región latinoamericana y está dirigida a personas mayores de 65 años que viven en extrema pobreza. La ejecución del programa ha permitido ver

que los instrumentos nacionales que se utilizan para medir la pobreza, basados en porcentaje de ingreso familiar, no son adecuados para la población adulta mayor, dado que muchos de ellos debido a que viven con su familia son excluidos de estos programas, a pesar de no tener un ingreso personal.

En este contexto, se vio la necesidad de empoderar a los gobiernos locales en temas de vejez y envejecimiento, para así llegar a más beneficiarios. El país prepara la evaluación de impacto, que permitirá determinar cuáles fueron las dinámicas generadas a raíz de su aplicación, tanto a nivel público como privado.

#### Paraguay

La Pensión Alimentaria, focalizada en personas mayores de 65 años que viven en pobreza está vigente en el país desde 2009.

En dos años de aplicación, la Unidad Económica y Social (UES) ha enfrentado las mismas dificultades que hoy atraviesa el gobierno peruano. No es fácil medir la pobreza de las personas mayores, porque muchas veces los instrumentos aplican parámetros urbanos y se basan más en el hogar, que en el individuo. Esto motivó a realizar modificaciones a la ley inicial como el convenio que determinó la universalización de la Pensión Alimentaria en comunidades indígenas. Además de ello el país está trabajando en la ruralización de la ficha que mide el Índice de Calidad de Vida y las Necesidades Básicas Insatisfechas. Con estas dos acciones la UES pretende alcanzar al verdadero beneficiario.

En la primera evaluación, se concluyó que la Pensión Alimentaria ha impactado positivamente sobre la calidad de la vivienda y la alimentación de los beneficiarios, y también ha disminuido la dependencia laboral de las personas adultas mayores.

#### Bolivia

La Renta Dignidad es la única medida de carácter universal vigente en la región. Esta pensión no contributiva está planteada como un derecho ciudadano y se encuentra establecida en la Constitución Política del Estado.

Según el Viceministro de pensiones de Bolivia, Mario Guillén, la pensión no contributiva si bien presenta dificultades en su aplicación, por las posibles violaciones a la norma, la cantidad de denuncias de mala distribución no disminuyen el impacto real que tiene sobre la vida de las personas adultas mayores del país.

Aunque el monto parecería ser muy bajo dado que alcanza sólo a 30 USD mensuales, para los beneficiarios es una garantía que les permite cubrir gastos en salud, ayudar a su familia, evitar la mendicidad, buscar trabajos más seguros y sobre todo le devuelve el reconocimiento familiar y comunitario.

En la medida, señala Guillén, en que se amplíe la cobertura de los programas contributivos de seguridad social, menores serán las necesidades financieras para las políticas no contributivas y también se disminuirá la pobreza de los adultos mayores: “pero entre tanto, estos 30 USD mensuales son necesarios para ellos”.

*“Sistemas de Seguridad Social en Latinoamérica - Desafíos para la extensión de la cobertura de la protección social en la región andina”, que se realizó el 22 y 23 de mayo de 2012, en la OIT de Lima:*

<https://www.youtube.com/user/oitoficinaandina?feature=related>

*Enlace donde puede acceder a los videos y las ponencias, organizados de acuerdo al programa:*

<http://www.oitandina.org.pe/?p=1532>

# Emprendimientos contra la pobreza

En trece años de actividad, las mujeres de la organización **Laderas Corazón** han conseguido un terreno donde desarrollar sus actividades; han logrado el compromiso de sus autoridades municipales para levantar el muro perimetral y, gracias al apoyo del Centro Proceso Social, se han capacitado en proyectos de microemprendimientos, autoestima y derechos.

La organización de personas mayores **Laderas Corazón**, del distrito de Puente Piedra, en Lima, Perú, está integrada por 127 personas asociadas, en su gran mayoría mujeres, y cuenta con una directiva legalizada en registros públicos. El grupo reconoce como una de sus fortalezas el conocimiento de sus derechos, el desarrollo de su autoestima y la capacitación recibida en temas de formación de proyectos de microemprendimientos.

Para la señora Trinidad Matta Lara, de 65 años, beneficiaria de este proyecto, el soporte del grupo y la capacitación le cambiaron el futuro, "veo mi futuro que sigue adelante. Antes no sabía, ahora sé un poco más. Me veo siempre tejiendo y claro, haciendo otras cositas también. Me sirve para vivir, para sobrevivir y tener algún sencillo para mis gastos que nunca faltan".

**Laderas Corazón** cuenta con un terreno y título de propiedad registrado legalmente en 1999; allí y con el apoyo del Centro Proceso Social, institución afiliada a HelpAge, han logrado levantar un local con instalación de agua, desagüe y electricidad, lo que les permite tener un ambiente propio donde desarrollar sus actividades. Gracias al impulso de sus miembros, el 2011 la Municipalidad de



Foto: Centro Proceso Social / HelpAge International

Puente Piedra se comprometió a levantar el muro perimetral y construir dos ambientes; éstas gestiones se hallan en proceso de ejecución.

## Desarrollo a través de los negocios

Para mejorar la calidad de vida de los miembros de **Laderas Corazón**, se han realizado talleres de formación técnica; para el desarrollo de habilidades emprendedoras; así como capacitación en negocios y venta de los productos. Si bien el conocimiento ha permitido mejorar la calidad de los productos, las personas adultas mayores aseguran que deben reforzar su capacidad en técnicas de comercialización y ventas.

Así lo confirma Elisa Yaranga Cabezas de 65 años, "si bien después de terminar los tejidos he vendido todo lo que he hecho, adornos, chales y carteras tejidas a

crochet y a horquilletas. Creo que necesitamos más apoyo para hacer un grupo más grande para la comercialización y no que cada uno venda por su cuenta, es importante la comercialización".

**Laderas Corazón** tiene el compromiso de trabajar en forma orgánica y con esfuerzos concertados. Para fortalecer su organización requieren apoyo de instituciones como Centro Proceso Social, gobiernos locales y otras organizaciones para capacitarse y realizar emprendimientos que las apoyen en su desarrollo integral y les permitan mejorar su calidad de vida.

**Betty Guillén Velarde**

**Centro Proceso Social, institución afiliada a HelpAge International**

**Correo electrónico: [betty\\_guillenv@yahoo.com](mailto:betty_guillenv@yahoo.com)**

## Colombia

# Participación de personas mayores promueve cambios



Foto: Red Colombiana de Envejecimiento / HelpAge

La **Asociación Red Colombiana de Envejecimiento Activo y Digno**, con sede en Bogotá ha venido organizando actos masivos en los que se promueve la participación de los adultos mayores en la demanda al Estado, a las comunidades y al ciudadano común por protección y reconocimiento de sus derechos.

En marzo de 2012 se realizó un encuentro de personas mayores de Cartagena y sus corregimientos, donde el actual alcalde ratificó su compromiso para la creación del Instituto para la Asistencia y Protección Integral de las Personas Mayores de Cartagena; el establecimiento de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez Distrital y la creación del Hogar de Paso para Indigentes y Discapacitados.

Este logro tiene como antecedente las actividades desarrolladas, años anteriores, por la Red Colombiana en el marco de la Campaña ADA, promovida por HelpAge Internacional, actividades que permitieron impulsar encuentros nacionales de líderes de personas mayores en 2008; el Primer Encuentro Bi nacional Colombo-Panameño en 2010 y en 2011, el Panel ciudadano con los candidatos a la alcaldía y a la gobernación.

**Deinedt Castellanos de Hernández y Teobaldo Cavada Masa**

**Red Colombiana de Envejecimiento Activo y Digno**

**Correos electrónicos: [redcolombianaenvejecimiento@gmail.com](mailto:redcolombianaenvejecimiento@gmail.com) [Teocam98@hotmail.com](mailto:Teocam98@hotmail.com)**

### Costa Rica

# AGECO lidera un programa focalizado en personas adultas mayores privadas de libertad

**Los beneficiarios participan en actividades artísticas, deportivas y recreativas, pero sobre todo los aleja de la violencia y abusos a los que eran sometidos.**

Desde hace tres años la **Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)**, institución afiliada a HelpAge International, con el objetivo de promover una vejez activa y digna, viene desarrollando un programa con adultos mayores recluidos en las cárceles costarricenses.

“Desarrollar este programa ha sido un reto debido a que los adultos mayores recluidos en las cárceles del país eran víctimas de violencia y abuso cometidos tanto por el personal penitenciario y en mayor medida por los reos más jóvenes” aseguró la presidenta de AGECO, Johana Fernández Gómez.

A iniciativa del Viceministerio de Justicia, actualmente en Costa Rica existe un centro de reclusión especial para adultos mayores de 60 y 65 años.

Para implementar el programa el primer paso consistió en capacitar y sensibilizar al personal carcelario y a un grupo de voluntarios, “antes el personal de las cárceles no estaba capacitado ni

sensibilizado sobre la temática de vejez y envejecimiento, actualmente y después de un proceso de inducción contamos con voluntarios y personal fijo que conoce la problemática del adulto mayor”, explicó la Presidenta de AGECO.

Posteriormente se inició el trabajo con la población de reclusos mayores, quienes antes de este proceso no desarrollaban ninguna otra actividad, y fueron incluidos en grupos de computación, conformaron un grupo literario, un grupo de ejercicio físico otro de taichí, un club de adultos mayores y un grupo de teatro, esta última experiencia ha sido todo un éxito.

### La realidad de la población adulta mayor privada de libertad

Sin duda existen una serie de situaciones inherentes a la problemática del envejecimiento y la privación de libertad, Fernández explicó que un alto porcentaje de la población de adultos mayores beneficiados con el programa de AGECO, poseen condenas muy largas y fueron sentenciados por haber incurrido en delitos sexuales al interior de su núcleo familiar, por esta situación casi un 90% de los reos adultos mayores fueron abandonados por sus familias.

“Fue toda una experiencia y un aprendizaje implementar este programa porque no teníamos experiencias previas ni metodologías específicas para trabajar con población adulta mayor privada de libertad, además la implementación del programa demandó mucho tiempo de coordinación y un estricto cumplimiento de los protocolos de seguridad interior de la cárcel”.

En opinión de la Presidenta de AGECO, el éxito del programa radica en la inclusión de la población mayor en actividades que las aleja de las situaciones de abuso y maltrato a las que estaban expuestos en los otros centros carcelarios.

*Entrevista a Johana Fernández, Presidenta de AGECO*

*Sitio web: [www.ageco.org](http://www.ageco.org)*

*Comunicación regional HelpAge International*

**Los derechos de las personas mayores**

**también son derechos humanos**

### Perú

# ¡Los años no quitan los derechos!



Foto: HelpAge International

“Los años no quitan los derechos” es el lema bajo el cual la Defensoría del Pueblo del Perú ha orientado su labor de repuesta a cientos de denuncias que hacen todos los años las personas mayores. Por su parte, el 2011, los Centros de Emergencia Mujer reportaron un total de 1.722 casos de violencia familiar contra personas mayores de 60 años.

Si bien, hoy se admite que el maltrato, violencia o abuso contra la persona mayor es un problema social y de salud pública, consideramos que las víctimas no suelen o están impedidas –por diversas razones- de denunciar estos hechos, esto determina una realidad oculta de vulneración de derechos fundamentales que es necesario enfrentar.

Las personas mayores no deben permanecer en una situación evitable de riesgo o abuso en el ámbito familiar o comunitario. Estas condiciones de fragilidad suelen agudizarse cuando las personas mayores se encuentran postradas o incapacitadas para realizar acciones por sí mismas, ya sea por su salud física y/o mental o porque se encuentran socialmente aisladas.

Así también, al existir una situación de interdependencia basada en afectos, la persona mayor se ve obligada a prestar sus cuidados y servicios a favor del bienestar de sus familiares a cambio de su permanencia en el hogar o de gozar de compañía, haciendo que se pierda en el horizonte sus intereses, necesidades y expectativas.

Es necesario aceptar que muchas veces las personas mayores aportan a los gastos del hogar a través de su trabajo –que suele ser informal- o a través de su pensión, ingresos que se suman a la manutención de la familia.

En el Perú, la violencia practicada contra una persona mayor lamentablemente pasa a ser parte de una estadística más, que se

invisibiliza porque no se ha abordado el tema en profundidad, con estrategias adecuadas de intervención por parte del Estado y bajo un enfoque de derechos.

Si bien, como he señalado, hace falta realizar mayores estudios al respecto, me atrevería a señalar algunos obstáculos que hacen que la persona agredida no denuncie la agresión ni al agresor: algunos tienen que ver con el temor a represalias y a causar problemas al responsable; al sentimiento de culpa y vergüenza; además del chantaje emocional, entre otros.

Mientras consideremos que la violencia contra la persona mayor es un asunto “privado” no estaremos enfrentando una situación grave que necesita una actuación inmediata para proteger y defender sus derechos. La erradicación de la violencia es un asunto de orden público, que merece la atención de la ciudadanía y del Estado.

*Eugenia Fernán-Zegarra*

*Defensora Adjunta para la Administración Estatal (e)*

*Defensoría del Pueblo del Perú*

*Correo electrónico: [efernan@defensoria.gob.pe](mailto:efernan@defensoria.gob.pe)*

# Microcréditos: depositando confianza en el adulto mayor

Según el último informe de la CEPAL, Colombia presenta aproximadamente un 40% de adultos mayores sin ningún tipo de ingreso y sólo el 23% de ellos recibe los beneficios económicos otorgados por el Gobierno. Esto sumado al rápido envejecimiento del país, indica la importancia de proyectos de restablecimiento económico dirigidos a este grupo etareo.

Para fortalecer la seguridad económica a largo plazo, a través de microcréditos y a la vez brindar asesoría empresarial a los adultos de Cali, Colombia, HelpAge International junto a la **Cooperativa Coomostaza** impulsó un proyecto con el objetivo de fortalecer las actividades productivas de las personas adultas mayores instaladas en el distrito de Aguablanca y la Ciudadela Desepaz.

Cabe señalar que la zona elegida, además de ser una de las más pobres del país, reúne a personas que viven en situación de desplazamiento forzado.

Al terminar los ocho meses del proyecto, las personas adultas mayores beneficiarias ahorraron el equivalente al 20% del valor del crédito otorgado; hecho que además de mejorar sus ingresos les permitió atender sus necesidades y las de sus familiares, por ejemplo el pago de servicios públicos, compra de medicamentos, apoyo a la escolaridad, vivienda, etc.

### Logros y retos del proyecto

El contexto colombiano, enmarcado en el conflicto interno armado, ha dejado semillas de desconfianza sobre todo en las

personas adultas mayores. Por lo que lograr su vinculación con el proyecto y revivir la confianza fue un proceso largo; luego de adaptar la metodología a las necesidades y condiciones de las personas mayores, se alcanzó una participación activa del 70% de beneficiarios.

Uno de los grandes retos fue combatir el Gota a Gota, un tipo de crédito informal que cobra un interés que oscila entre el 20 y 40% y que genera mayor endeudamiento, pobreza e intimidación. Con los microcréditos otorgados por **Coomostaza** las personas mayores pudieron saldar estas deudas y no depender de esta costosa e insegura alternativa.

Como complemento al crédito, las personas adultas mayores recibieron capacitación básica en contabilidad y administración de negocios, lo que les permitió hacer un análisis real de su situación económica, generar un plan mensual y la programación del ahorro.

Medir el incremento en los ingresos de los beneficiarios es aún difícil, algunos de ellos sufrieron robos y enfermedades lo que les impidió cumplir con los pagos requeridos. Sin embargo, podemos resaltar el ahorro como un elemento importante en sus vidas.

El préstamo no sólo los ha vinculado activamente a la **Cooperativa Coomostaza**, también les ha permitido construir un capital propio a través de los aportes mensuales; lo que con el tiempo permitirá trabajar únicamente con sus propios recursos.

**Cooperativa Coomostaza y HelpAge International Colombia**

## Testimonio

*“Desde hace varios años soy vendedor ambulante y con eso podía sostener a mi familia. Un día me atracaron y me robaron el carrito, no tuve cómo sobreponerme... Hablé con las personas de Coomostaza para pedir un crédito de \$250 y poder comprar de nuevo el carro y los insumos.*

*Desde que estoy en ese programa he visto cómo los ingresos de mi familia aumentan porque además del dinero me dan talleres que son muy buenos. Uno piensa que se trata sólo de recibir la plata y gastarla, pero cuando uno aprende a llevar las cuentas, se da cuenta que dinero tiene para gastar y qué dinero necesita guardar para pagar las obligaciones. Estar en la cooperativa ha sido una bendición para todos”.*

**José, 66 años, Colombia**

Foto: Cectec Paraguay / HelpAge International



## Historias de vida

*Domitila Figueredo es una campesina paraguaya, de 90 años que vive en el Distrito de Itapúa Poty. Nació sorda y muda, pero pudo criar a sus 3 hijos, dos mujeres y un varón.*

*Vive en una choza de madera en el patio trasero de la casa de su hija, quien la maltrata, privándola de una atención humana y acorde a su condición de mujer adulta mayor; además se opone a que los otros hijos asuman la responsabilidad de cuidarla.*

*La organización de personas adultas mayores de la comunidad y la Coordinadora de Mujeres Rurales e Indígenas COMURI, están encaminando acciones legales para ayudar a esta señora a tener una vida más digna.*

## Publicación destacada

**Envejecimiento y Desarrollo** es una publicación semestral que contiene noticias y artículos de análisis que destacan el envejecimiento como tema de desarrollo. Está dirigida a los tomadores de decisiones, planificadores de programas, e investigadores de las áreas de desarrollo y reducción de la pobreza.

En su última edición desarrolla artículos sobre la ayuda humanitaria y las personas mayores, el derecho a la salud, las acciones más destacadas y políticas para abordar mejor la problemática.

La publicación está disponible en formato digital en español en la página web de América Latina:

<http://www.helpagela.org/publicaciones/materiales-y-recursos/publicaciones2/envejecimiento-y-desarrollo/>

Para solicitar el documento, favor contactarse con el Centro de Desarrollo Regional para América Latina de HelpAge International al correo electrónico:

[info@helpagela.org](mailto:info@helpagela.org)



**Envejecimiento y Desarrollo**  
Edición digital  
Desde junio de 2012 hasta el presente se ha publicado la versión digital de Envejecimiento y Desarrollo. Por favor usar la versión digital.

**Contenido:**  
• Historia de vida de una mujer adulta mayor en Paraguay.  
• Ayuda humanitaria en Colombia.  
• Situación de la salud de las personas adultas mayores.  
• Situación de la salud de las personas adultas mayores en Colombia.

**La asistencia humanitaria no cumple con las personas adultas mayores**

En su última edición desarrolla artículos sobre la ayuda humanitaria y las personas mayores, el derecho a la salud, las acciones más destacadas y políticas para abordar mejor la problemática.

## Paraguay Pensión alimentaria

Paraguay tiene aproximadamente 6.382.000 habitantes, de los cuales 427.000 son adultos mayores de 65 años.

El 2009 se estableció la **Pensión Alimentaria**, transferencia mensual de 90 USD para personas de 65 años y más, que viven en pobreza.

El 2011 se realizó la primera evaluación de impacto y se encontró que el programa redujo la participación laboral; la incidencia de enfermedades y mejoró la calidad de la vivienda y de los alimentos consumidos por los beneficiarios.

El programa tiene como desafíos: eliminar el prebendarismo y clientelismo; ampliar la red de protección social a adultos mayores (identificación, salud, educación, promoción social) y finalmente, fortalecer el trabajo con las bases en ámbitos como capacitación de recursos humanos para facilitar el proceso de articulación.

### Sobre la población de adultos mayores en Paraguay

- Más de 155.000 personas adultas mayores no tienen ingresos (36%) y en el caso de las mujeres la cifra asciende a 43%.
- 131.500 adultos mayores no tienen recursos suficientes para llevar adelante una vida digna y de éstos el 16% vive en la indigencia.
- En sectores rurales, 4 de cada 10 adultos mayores son pobres (41,2%), mientras que en zonas urbanas el porcentaje de pobreza se reduce a la mitad con respecto al área rural (24,2%).
- 44,2% de la población de personas mayores sólo habla guaraní
- El 62% de los adultos mayores no tiene seguro médico.
- Más de 21.100 se encuentran subempleados.

Fuente: Unidad Económica y Social, Ministerio de Hacienda de Paraguay

## Testimonios

*“Con esa plata que cobro lo primero que hago, cada mes, es tomar un taxi e ir a visitar a mi difunto esposo en el cementerio, porque ya no puedo caminar mucho ni andar en colectivo. Esa platita me ayuda a comprar algunos víveres, y también guardo un poco. Me salva la ayuda que estoy recibiendo”.*

*“Al principio costó para cobrar, pero todo está muy agilizado. Me ayuda muchísimo para pagar la luz, el agua y ahora estoy al día con el impuesto inmobiliario. Antes nunca tuvimos esta suerte de cobrar este dinero, que mediante este gobierno estamos recibiendo”.*

**Personas adultas mayores de Paraguay**

## Costa Rica En el atardecer de la vida

En Costa Rica más de 3.000 adultos mayores están institucionalizados. Según la Dirección de Garantía de Acceso a los Servicios de Salud hay 1.535 hombres y 1.594 mujeres mayores de 65 años viviendo en alguno de los 83 centros autorizados. Por otra parte, la encuesta sobre adultos mayores, levantada por la Universidad de Costa Rica y el Consejo Nacional del Adulto Mayor (2009), reveló que 20 de cada 100 hogares costarricenses convive con un adulto mayor.

### Para no incomodar a nadie

María Teresa, una de las residentes del *Hogar Carlos María Ulloa*, comenta que a las seis empiezan a bañar a los residentes: “Yo le digo al muchacho que aproveche para alistar a otros, mientras yo me enjabono sola. Es cierto que tengo una pierna, pero aún puedo valerme por mí misma”.

Cerca del 80% de los habitantes de este asilo depende de la ayuda de otros. A los más débiles, física y mentalmente, los bañan, visten y acomodan en sus sillas, de las cuales no se levantan durante todo el día, hasta que llega la seis de la tarde cuando se apagan las luces para dormir.

El único interés de María Teresa es la visita de sus hijos. “Todos, cuenta orgullosa, son honrados y trabajadores, a Dios gracias. Los crié a punta de palmejar tortillas y lavar ropa”. Desde que una gangrena obligó a los médicos a amputar su pierna, María Teresa empezó a rodar de casa en casa. Intentó vivir con sus hijos, pero no podían cuidarla. Hoy los

hijos se turnan y la visitan cuando pueden: “Prefiero estar aquí, para no incomodar a nadie”.

### La institucionalización como último refugio

“Las familias de hoy, explica Emerson Zúñiga funcionario del *Carlos María*, son más pequeñas y viven muy ocupadas resolviendo el pago de la casa, la escuela y los ajetreos del trabajo. Algunos acaban abandonados. En el 2009, el *Carlos María* atendió a 33 ancianos en esas condiciones, o recurren a nosotros por el maltrato de sus parientes”.

Javier Villegas, de 73 años, vive en el Centro: “¿Yo pa’onde me voy?, me pregunté un día. Mi hermano está ciego; mi hermana con el hombro entumido, y no quiero molestar, ¿entonces? vine a preguntar aquí por sitio y me quedé. Ya no me voy. Mi vida termina aquí”.

Es lo mismo que piensa Eduardo Carvajal, quien toca el güiro cuando traen música al hogar. Tiene 87 años, disfrutó de su vida productiva mientras pudo: “Fui a Europa, Suramérica... ¡hasta Japón!” Fue después de la muerte de la mujer que más amó, que agarró sus petates y hasta su chaleco de miembro del Club de Leones, y brincó de Tibás a Alajuela. “Esta es ahora mi casa y lo será hasta que Dios me quiera llevar para allá arriba a sonar el güiro”.

*Reportaje de Ángela Ávalos, publicado en la revista Proa, de La Nación, y reproducido con autorización del periódico La Nación, en Costa Rica.*

Correo electrónico: [avalos@nacion.com](mailto:avalos@nacion.com)  
<http://www.nacion.com/2010-10-10/Proa/NotasDestacadas/Proa2529837.aspx>

## Colombia

Con el apoyo de la **Asociación Cultural Casa del Niño**, nace el comité gerontológico regional “Aprendiendo a envejecer” que agrupa a 17 organizaciones de adultos mayores del norte del Cauca y cuenta con 1.587 integrantes con quienes se trabaja los componentes: social, psicológico, terapéutico, de salud preventiva, identidad cultural y expresión oral.

Se les permite a los adultos mayores demostrar sus saberes costumbres y cultura para no olvidar lo ancestral y tradicional y así mantener vivas las raíces culturales evitando el racismo y la xenofobia. De esta manera se busca generar procesos de interacción social a nivel participativo incluyéndolos en los espacios de recreación, salud, educación y gestión para el desarrollo de sus propuestas y proyectos en concertación con la administración municipal.

Desarrollando actividades a manera de temáticas de grupo como; encuentros de intercambio de experiencias, paseos caminatas, conversatorios, encuentros culturales y exposiciones artesanales e intercambio de alimentos tradicionales.

Los participantes también reciben orientación sobre defensa y construcción

de las políticas públicas del adulto mayor y las leyes constitucionales que defienden a las personas mayores. De esta manera se logra el reconocimiento y la equiparación de sus posibilidades y con esto la participación digna en espacios como la construcción del plan de desarrollo municipal y ser beneficiados a nivel nacional con los subsidios del estado, recibiendo un paquete alimentario.

A esto se suma que los grupos de personas adultas mayores cuenta con sedes propias donde se reúnen para desarrollar sus actividades que son reconocidas, valoradas, respetadas y tomadas en cuenta dentro de las dinámicas sociales.

La mayoría de las personas adultas mayores participan de una vida en familia, son muy comunicativas.

La **Asociación Cultural Casa del Niño** promueve en estos grupos la construcción de una mejor sociedad, el reconocimiento de las diferencias, donde todos y todas puedan sonreír a la vida y disfrutar de los años.

*Asociación Casa Del Niño es contraparte de HelpAge International*  
Correo electrónico: [asocnino@yahoo.com.co](mailto:asocnino@yahoo.com.co)

## Ecuador

### Cifras sobre la violencia en contra de las personas mayores



Según datos de la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento: SABE Ecuador (2009-2010) el maltrato, abuso y violencia contra las personas adultas mayores es un problema social y de salud pública en el país.

En la página 235 el documento señala que “Hablar del maltrato, abuso o violencia contra los adultos mayores, parece impensable o tabú. Es algo que para muchas personas no podría existir o no tiene por qué existir o si es que existe sería algo anormal e inusual que ocurre en casos específicos, aislados o extremos”.

El estudio afirma que este tipo de violencia es más prevalente en los estratos más pobres del país. Los porcentajes más altos los presenta la violencia psicológica (suma de amenazas de daño físico, llevarle a un asilo y haber sido insultado); la negligencia y abandono (que han dejado de dar dinero para el sustento, alimentos o medicamentos que se necesita o que le han dejado solo por largos periodos de tiempo) y el abuso económico (manejo de dinero o bienes sin consentimiento, presión para que se deje de ser propietario de la casa o alguna otra propiedad).

Por lo tanto, “Aunque parece inconcebible, este es un fenómeno real en el Ecuador y un tema relevante a la salud y bienestar de un grupo vulnerable. Es el lado oscuro de las redes sociales.” (p. 256).

*William Waters*

*Instituto de Investigación en Salud y Nutrición, Universidad San Francisco de Quito, contraparte de HelpAge International*

*Correo electrónico: [wwaters@usfq.edu.ec](mailto:wwaters@usfq.edu.ec)*

## Colombia

### La violencia contra las personas mayores se transforma con atención y generación de oportunidades

La violencia, el abuso y el maltrato contra la población mayor de 60 años, que según proyecciones del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) asciende en Colombia a 4.792.957 personas y afecta la calidad de vida del 10,3% del total de colombianos.

La mayoría de los casos de maltrato ocurre porque el Estado, la familia y la sociedad no han brindado el cuidado, la atención y los espacios adecuados para que puedan participar activamente en la comunidad como sujetos de derechos, condición que los hace más vulnerables.

Cifras recientes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, muestran que entre enero y abril de 2012 se reportaron 2.161 casos de violencia física contra las personas mayores, entre homicidios, lesiones personales, delitos sexuales y hechos de maltrato intrafamiliar.

Las ciudades y departamentos que presentaron el mayor número de casos de violencia contra las personas mayores fueron: Bogotá con 512; Antioquia con 224; Valle del Cauca con 220; Cundinamarca con 108 registros.

Frente a esta situación, Lina María González, consultora del tema para la Fundación Saldarriaga Concha, considera que esto se debe a la falta de educación sobre envejecimiento y vejez que hay en el país. González agrega que el maltrato es originado también por “la falta de promoción de la legislación y derechos de este grupo poblacional y de mecanismos efectivos para la detección del maltrato”.

Por su parte, María Tila Uribe, directora del Centro de Estudios e Investigaciones, Cestra, considera que en este grupo poblacional no existe la cultura de denunciar y que no se cuenta con la facilidad y las condiciones para hacerlo.

“La sociedad debe ser consciente, señala



Foto: HelpAge International Colombia

Uribe, que las personas mayores son sujetos de derechos, para lo que se necesita del apoyo de los medios de comunicación, que cumplen un papel determinante en la sociedad, lo cual es clave para que esta población tenga mayor visibilidad y no se les vulneren sus derechos”.

Así mismo y como señala Soraya Montoya, Directora Ejecutiva de la Fundación, el mensaje es claro: “multiplicar como país los esfuerzos que promuevan la acción social contra el maltrato de los mayores, entender que como familias tenemos un rol y una responsabilidad muy grande frente al bienestar de nuestros mayores, promover iniciativas que favorezcan su productividad y oportunidades de participación en la sociedad, así como cualificar el trabajo de las organizaciones sin fines de lucro y de las personas encargadas del cuidado diario de esta población en todos los ámbitos”.

*Fundación Saldarriaga Concha*  
*Sitio web: [www.saldarriagaconcha.org](http://www.saldarriagaconcha.org)*

## Testimonio

*“En el país existen otras clases de agresiones perpetradas contra la población mayor, cuando se habla de violencia debemos saber que ésta va mucho más allá de ser física.*

*De por sí, el maltrato parte desde la cultura que hay en la sociedad sobre el desconocimiento de los derechos de las personas mayores, pasando por el abandono, el asistencialismo del que somos víctimas y la falta de seguridad económica”.*

*Augusto Cuellar,*

*Vicepresidente de la Conferderación Colombiana de Personas Mayores, CONFECOLPEM*

## 8 Región: 15 de junio

# Día Mundial de la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato a la vejez

En 2006, la Red Internacional para la Prevención de Abuso a las Personas Adultas Mayores (INPEA) designó el 15 de junio como el Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato a la vejez.

En 2011, la Asamblea General de Naciones Unidas, reconoció oficialmente esta fecha como un Día Internacional, convirtiéndose en una oportunidad para presionar a los gobiernos para que apoyen la promoción de una Convención por los derechos de las personas mayores y la designación de un Relator Especial por parte de las Naciones Unidas, para poder combatir efectivamente el maltrato.

En este marco y como parte de la campaña global Adultos mayores Demandan Acción (ADA), promovida por HelpAge International miles de personas adultas mayores de Bolivia, Colombia, Ecuador, Haití, Nicaragua y Perú y otros 15 países en el resto del mundo se movilizaron y realizaron diferentes actividades como marchas, reuniones con autoridades, foros y debates para demandar a la sociedad civil y a sus autoridades el cumplimiento de sus derechos, además de sensibilizar a la población sobre la problemática del abuso hacia las personas mayores y enfatizar los retos para enfrentarlo.

## Bolivia



Foto: Remeaer / HelpAge International

Por Liset Larico  
HelpAge International Programa Bolivia

Las organizaciones de adultos mayores de las 20 provincias de La Paz y la ciudad de El Alto, a la cabeza de la Asociación Nacional de Adultos Mayores de Bolivia (ANAMBO), realizaron una marcha de protesta para exigir la eliminación de toda forma de violencia contra las personas mayores. La caminata se realizó en el marco de la Campaña ADA.

Finalizada la marcha, la delegación fue recibida por la Viceministra de Igualdad de Oportunidades y los líderes adultos mayores expresaron ante la autoridad sus demandas como la promulgación del Plan Nacional de Envejecimiento; el respeto a Ley de Deslinde Jurisdiccional que prohíbe el despojo de bienes y tierras; la redacción y validación del Proyecto de Ley Integral de los adultos mayores; la creación de normas que sancionen toda forma de maltrato; el apoyo para impulsar la creación de una Convención de Derechos Humanos para las personas adultas mayores, entre otras exigencias.

### Movilizaciones en otras ciudades

Actividades similares fueron desarrolladas en Montero (Santa Cruz) y Villamontes (Tarija), donde las asociaciones de personas adultas mayores, se reunieron con autoridades locales y demandaron la creación de una ley que sancione toda forma de maltrato, discriminación e inclusión en los Programas Operativos Anuales, entre otros requerimientos.

# ADA

## Adultos Mayores Demandan Acción

## Colombia

Por Ángela Sanabria  
HelpAge International Programa Colombia

La Red de HelpAge en Colombia celebró el pasado 12 de junio, junto a sus líderes, el Día mundial de la toma de conciencia y abuso en la vejez.

En el marco de la campaña Adulto mayores Demandan Acción (ADA), líderes adultos mayores de distintas regiones del país se congregaron en Bogotá para debatir y exponer sus posturas sobre la situación de maltrato y violencia hacia las personas mayores en Colombia.

El análisis de los datos e información sobre maltrato y violencia hacia las personas mayores realizado durante el encuentro, evidenció la existencia de un sub-registro de denuncias por maltrato y abuso.

También cobró relevancia el proyecto de Pensión Social Universal en Colombia, un documento elaborado durante la Campaña ADA 2011 y que fue presentado ante diferentes instancias gubernamentales.

### Reunión con autoridades de la Cancillería

Así mismo una delegación de líderes mayores se reunió con delegados de la Cancillería y de la oficina de Derechos Humanos. Los temas agendados para este encuentro fueron:

- Posición y avances del Gobierno colombiano frente a la Convención Interamericana sobre los Derechos de las Personas Mayores.
- Posición del Gobierno frente al “Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre envejecimiento” y posible participación del país en la Tercera Asamblea a realizarse en agosto.
- Mecanismos de participación de las organizaciones no gubernamentales en los espacios de debate de estos dos temas.

La delegación de la campaña ADA también pidió al Gobierno adopte una posición positiva frente a la Convención Interamericana, que permita avanzar en la defensa de los derechos de las personas mayores en Colombia.



Foto: Ángela Sanabria / HelpAge International



Foto: HelpAge International Haití

Reportado por Fernando Terán  
PASODEHU, contraparte de HelpAge International

La Red Nacional de Personas Adultas Mayores del Ecuador, Renpermae organizó una serie de actividades en ocasión del “Día mundial de la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez” y en el marco de la campaña ADA.

El primer evento permitió redactar los cambios a ser incluidos en el proyecto de la *Ley Orgánica de protección integral y atención prioritaria de los adultos mayores*. Durante la actividad, los delegados de clubes de adultos mayores expusieron sus propuestas, contaron anécdotas y plantearon sus necesidades en una sociedad que sienten no los protege como debería.

Entre otras cosas, los participantes sugirieron la inclusión de sanciones económicas al incumplimiento de sus derechos constitucionales; al maltrato institucional y solicitaron la inclusión con participación directa en los presupuestos de los gobiernos locales, además pidieron dar mayor impulso a los derechos económicos y laborales, como el cumplimiento de la *jubilación universal*.

Algunos representantes de adultos mayores de distintas regiones del Ecuador se reunieron con delegados de la Asamblea y de la Fiscalía del Estado; finalmente el 5 de junio los adultos mayores entregaron a la Asamblea un documento con las recomendaciones sugeridas para el proyecto de ley, el mismo que fue aceptado.

## Nicaragua



Foto: FUNITE / HelpAge International

Reportado por Humberto López y Eneyda Arzate  
FUNITE, contraparte de HelpAge International

Adultos mayores de los departamentos de Chinandega, Jinotega y Masaya en Nicaragua participaron de las diferentes actividades organizadas por la Fundación Universitaria de la Tercera Edad, FUNITE, contraparte de HelpAge International, en el marco de la campaña Adultos mayores Demandan Acción ADA, para conmemorar el Día Mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.

Los grupos de personas mayores uniformados y con vistosos carteles con mensajes, recorrieron las principales calles de las tres ciudades para demandar a la comunidad y sus autoridades más respeto a los derechos de las personas mayores.

### La campaña ADA en los medios

Los medios de comunicación locales, radios y teledifusoras, dieron cobertura a las movilizaciones cuya principal demanda fue la reglamentación de la ley del adulto mayor.

## Haití

Reportado por Claudel Victor  
HelpAge International Haití

Cientos de personas mayores participantes de la campaña ADA en Haití, salieron a las calles a marchar con mucha alegría y satisfacción porque podían hablar de sus derechos y hacer sus demandas.

Pese a que el Alcalde de la ciudad de Delmas no estuvo presente para recibirlos; los líderes mayores con visible entusiasmo dieron lectura a su declaración y prosiguieron la marcha que fue replicada a través de los medios más influyentes del país, que cubrieron gran parte del evento para visibilizar la situación que tienen que enfrentar”.

## Perú



Foto: HelpAge International Haití

Reportado por Carlos Alarcón  
IPEMIN, afiliada a HelpAge International

Como parte de la campaña ADA y para conmemorar el Día mundial de la toma de conciencia del abuso y maltrato hacia la vejez, adultos mayores del Perú participaron en un Foro denominado “Buen trato por derecho y por dignidad”.

Entre las instituciones que participaron en el Foro destacan la Red ANAMPER; la Asociación de Personas Adultas Mayores ANAM-Perú; la Mesa Perú; la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad Metropolitana de Lima; UNFPA Perú; la Defensoría del Pueblo; el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y la Dirección de Personas Adultas Mayores direcciones dependientes del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables; la Corte Superior de Justicia de Lima, entre otras.

### Lima Metropolitana

Reportó Estela Castillo Sarcos

“En el distrito de Villa María del triunfo, el día 15 de junio, la red ANAM-Perú al igual que otros grupos de personas adultas mayores salieron a las calles en diversos puntos de Lima Metropolitana y regiones del Perú para visibilizar el problema del abuso y maltrato que en gran medida las autoridades se empeñan en desconocer”.

### Eventos en Piura, Huancayo y Junín

También se organizaron pasacalles en Huancayo y Junín mientras que en Piura grupos de personas adultas mayores participaron en un acto oficial de la municipalidad.

### Caminaron por sus derechos

Con el lema “Caminemos por respeto a los años y la experiencia” como bandera, la Municipalidad Santiago de Surco, organizó una caminata en la que participaron decenas de personas adultas mayores para sensibilizar sobre el respeto que estas personas merecen.

Así mismo la Gerencia de Desarrollo Humano del Centro Integral de Atención al Adulto Mayor (CIAM) de la Municipalidad de La Molina realizó la conferencia “Toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez”.

## Uruguay

Con la sala repleta de adultos mayores y de autoridades de tres ministerios, el 12 de junio la ONAJPU, ASU y CLATJUPAM organizaron un encuentro en la intendencia de Montevideo.

Las autoridades se comprometieron a modificar la dura realidad de abuso y maltrato hacia las personas mayores; pero además la sociedad civil se pudo expresar con libertad y tiempo suficiente.

Igualmente, el 15 de junio por la tarde se repartieron volantes con mensajes muy claros sobre el tema, en diferentes puntos de la ciudad.

**Reportó Elsa Schuett**

**Secretaria de relaciones con la sociedad civil ONAJPU**

**Correo electrónico: elzas@montevideo.com.uy**

## Brasil



Para sensibilizar sobre la problemática de la violencia y maltrato hacia las personas mayores se organizó un debate denominado: "Es posible prevenir y superar (É POSSÍVEL PREVENIR E SUPERAR) y una caminata, protagonizada por personas mayores, quienes promovieron las Biodiversidad, el derecho a la vida, la justicia y cuidado del medio ambiente.

**Reportado por la Asociación Nacional de Gerontología de la Sección Río de Janeiro.**

## Argentina

En la ciudad de Bariloche, alrededor de cien adultos mayores participaron de la Jornada por el "Día Mundial de la Toma de Conciencia por el Abuso y el Maltrato a Adultos Mayores", que se desarrolló en la Universidad FASTA.

El encuentro fue organizado por las delegaciones locales de PAMI y ANSES, el Ministerio de Desarrollo Social de Nación y la Delegación Río Negro de Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).

A lo largo de la tarde, el eje estuvo puesto en las numerosas situaciones de maltrato que padecen las personas mayores. Representantes de distintos Centros de Jubilados de Dina Huapi y Bariloche. Amancay, AlunQuillen, La Paloma, Esperanza, Pin Hue como así también la Asociación de Adultos Mayores, presentaron diferentes situaciones sobre el maltrato y la violencia, a través de poesías, sketch y afiches.

Uno de los grupos teatralizó los pedidos de turnos médicos: "Vas un día, hacés una cola, llegás y te dicen que vayas al día siguiente un poco más temprano. Al día siguiente, volvés más temprano y conseguís un turno recién en uno o dos meses. Cuando por fin, ese día llega, justo no atienden. Eso también es violencia", remarcaron.

Otro caso presentado fue el cobro de pensiones o jubilaciones por parte de hijos que no entregan el dinero a sus padres. "Mucha gente no sabe si quiera cuánto gana y en muchos casos, hay temor incluso por denunciar este tipo de situaciones", aseguraron.

Al encuentro, fueron invitadas la Jueza de Familia, Marcela Pájaro, la Defensora del Juzgado Federal, Roxana Fariña, Mirta Siedlecki, titular de la UFAP (Unidad Fiscal de Atención Primaria) y, Cintia Landa y Graciela Aquilante, de la Oficina de Atención a la Víctima (OFAVI), del Poder Judicial, que respondieron cada una de las inquietudes de los participantes sobre los mecanismos judiciales disponibles para denunciar situaciones de maltrato y violencia.

Una merienda compartida, la actuación del grupo vocal del UPAMI y un aplauso con emoción coronaron el cierre de la jornada".

**Reportado por la organización Gerontólogos Argentinos.**

## Editorial

En el año 2003, la Red Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez (INPEA) comenzó a gestar la idea de un Día Internacional especialmente dedicado a la concientización de un flagelo mundial y así poner de relieve uno de los últimos tabúes sociales, el maltrato de las personas mayores en todas sus manifestaciones: física, emocional, financiera, institucional y estructural o societaria.

Es así que el 15 de Junio del 2006, INPEA junto a la OMS y otras ONG relacionadas a la temática y problemática de los Adultos Mayores realiza en la sede de las Naciones Unidas, Nueva York el lanzamiento Mundial del Día de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez (WEAAD, por sus siglas en inglés).

Un Día Internacional creado para movilizar a la comunidad mundial, para demostrar apoyo, respeto y amor para con los mayores y reconocer su derecho a vivir en un mundo libre de discriminación, abuso y maltrato y con una tolerancia cero a la violencia. **El Día Mundial de la Toma de Conciencia sobre el abuso y maltrato en la vejez** golpeó como un acorde que resonó en los lugares más recónditos del mundo.

El empoderamiento se impuso como desafío a cientos de miles de personas mayores y a sus defensores quienes comenzaron a reunirse año tras año para hacer escuchar sus voces y denunciar esta vergüenza social colectiva y que implica un daño moral, ético y de la salud para quienes la han vivenciado, durante tantos años, tanto tolerada como escondida.

Ahora, gracias a los esfuerzos conjuntos de militantes de la INPEA junto a compañeros de lucha de otras ONG Nacionales e Internacionales, y con el apoyo determinante de la República Argentina, desde diciembre último pasado las Naciones Unidas han designado a WEAAD como un Día Internacional oficial que se conmemorará anualmente el día 15 de junio en todos sus países miembros.



*¡La Sociedad Civil de América Latina y el Caribe ya ha tomado conciencia!*

*Cuando la gente envejece no pierde sus derechos y son estos derechos humanos los que permiten participar activamente de la vida social, económica, cultural y política dentro de sus comunidades.*

*Ejercer nuestros derechos nos permite hacernos cargo de nuestras acciones y decidir sobre nuestra propia vida.*

*Hacer que respeten nuestros derechos nos asegura que toda la gente, jóvenes o viejos seamos tratados con dignidad.*

*Una vida digna, sin discriminación por edad ni por género, libre de abuso y malos tratos...*

*¡Por una cultura al respeto, América Latina de piel!...*

**Lia S. Daichman, MD (Argentina)**

**INPEA Past President**

**Correo electrónico: liadaichman@fibertel.com.ar**

## Nicaragua

## ¿Cuándo tendrá Nicaragua una pensión básica para los adultos mayores?



Foto: IEFP/Nicaragua/2011

En 2010 en Nicaragua, las personas adultas mayores de 60 años constituían el 6.2% de la población total y sólo el 15% recibía una pensión de vejez.

Los adultos mayores desempeñan un papel muy importante en nuestra sociedad, según la EMNV 2009, el 64.6% de los adultos mayores son jefes de hogar, representando el 22.7% del total de jefes de hogar en el país.

Por otra parte, y como lo muestra la Encuesta Continua de 2010, porcentajes altos de adultos mayores (el 63.8% de 60 y 64 años; el 52.1% de 65 a 70; el 43.1% de 71 a 76; el 28,8% de 77 a 81; 22,3% de 88 a 92) se ven obligados a buscar la sobrevivencia desempeñando actividades económicas precarias.

Es importante recordar que el concepto de trabajo, utilizado en las encuestas, se limita al desempeño de una actividad económica generadora de ingresos, lo que desconoce, en particular, el trabajo desarrollado por las mujeres adultas mayores catalogadas como económicamente inactivas. Ellas continúan contribuyendo a la reproducción material de la familia, cumpliendo tareas de cuidado y labores de casa, actividades que no siempre son reconocidas como trabajo.

- Los ingresos laborales, provenientes de la actividad que desarrollan, representan el 45.6% de sus ingresos. La jubilación (pensiones por vejez) representa el 25.6% de sus ingresos, y las remesas familiares el 19.8%.
- El 58.3% de los adultos mayores ocupados se desempeña como trabajador por cuenta propia, el 13.3% como empleado/obrero y el 9.8% como peón o jornalero.
- Sólo el 21.5% del empleo desempeñado por los adultos mayores equivale a empleo pleno: el 27.5% a empleo a tiempo parcial y el 55.1% a subempleo visible e invisible.

## Las perspectivas del proceso de envejecimiento poblacional

Para el 2050 la población mayor de 60 años en Nicaragua representará aproximadamente un 20% del total de la población. Si no se hace un esfuerzo ahora y no se aprovecha la oportunidad potencial que representa el bono demográfico, la mayor parte de las personas que hoy están en edad de trabajar lo seguirá haciendo en empleos precarios e informales hasta edades avanzadas.

Es preciso buscar respuestas que concilien tres grandes transformaciones de las que la política pública debe hacerse cargo: aquellas que responden a inercias demográficas, como el envejecimiento de la población y la baja de la natalidad; aquellas que dependen del desempeño de los agentes económicos y de políticas de coordinación y habilitación, como la promoción de cambios en el estilo de crecimiento y las mejoras en la productividad, y aquellas de economía política que se refieren al papel y tamaño del Estado.

*Adolfo José Acevedo Vogl*

*Comisión Económica de la Coordinadora Civil*

*Correo electrónico: [acevedo@ibw.com.ni](mailto:acevedo@ibw.com.ni)*

## Colombia

## Productividad en la vejez, más que la búsqueda de una remuneración económica

Vivir en una sociedad que no valora los conocimientos y destrezas de las personas mayores, hace que muchas se sientan disminuidas y piensen que aquello que construyeron en años de trabajo y dedicación haya sido un esfuerzo en vano. Algunos adultos llegan a la vejez sin preparación y sin planear qué actividades van a desarrollar después de su jubilación, lo que los pone en un mayor riesgo.

Por ello, es importante la creación de espacios donde esta población pueda aportar su conocimiento y demostrar sus capacidades. “En la mayoría de los casos, las personas mayores querrían trabajar, pero no se les brinda oportunidades, son discriminados”, afirma el presidente de la Confederación Colombiana de Personas Mayores, (Confecolpem), Roberto Chamucero.

La disminución de la capacidad productiva o la sensación de haberla perdido hacen que, al llegar a la vejez, muchos experimenten estados de depresión que afectan su estado psicológico y emocional. Por ello es importante que el Estado realice permanentemente acciones de promoción del envejecimiento saludable y productivo,

que disminuyan los riesgos de adquirir patologías de tipo mental.

Si bien, se reconoce que Colombia, a través de la Política Nacional de Vejez y Envejecimiento 2007–2015, ha establecido la creación de asociaciones y cadenas productivas y el diseño de estrategias de generación de ingresos para el adulto mayor, aun falta avanzar en la educación para el envejecimiento productivo y saludable, así como en la generación de espacios productivos. Tal como lo explica Norma Sánchez, líder de proyectos de la Fundación Saldarriaga Concha: “La responsabilidad fundamental es garantizar que la Política se implemente a través de acciones concretas, en las que sin duda debemos unir esfuerzos desde el sector social, el sector público, los gremios, las empresas y la academia”.

No obstante, la productividad de las personas mayores no necesariamente tiene que estar relacionada con una remuneración económica. Diversas actividades permiten que esta población invierta su tiempo, capacidades y conocimientos permitiéndoles ser productivos y, al mismo tiempo,



Foto: HelpAge International Colombia

ayudándoles a prevenir el aislamiento social. “Actividades como ser ama de casa, permite entender que la productividad va más allá del ingreso económico y se aproxima más a la satisfacción y al bienestar”, dice Lina María González, consultora en envejecimiento y vejez. Así, además de la invitación a la generación de oportunidades para la productividad de esta población, es importante tener presente que el envejecimiento saludable va de la mano del productivo.

*Fundación Saldarriaga Concha*  
*Sitio web: [www.saldarriagaconcha.org](http://www.saldarriagaconcha.org)*



## ¿Qué podría significar una Convención sobre los Derechos Humanos de las personas mayores para los más vulnerables?

Por James Blackburn

Director Regional para América Latina HelpAge International

La mayoría de la energía aplicada al debate en torno a la Convención sobre los derechos humanos de las personas mayores tiene lugar en los pasillos de las Naciones Unidas y en las reuniones de especialistas y funcionarios gubernamentales de alto nivel.

En América Latina, quizás más que en cualquier otro lugar del mundo, uno siente el entusiasmo, ya que ahora existe un consenso claro, tanto en la mayoría de los gobiernos de la región, como entre los actores de la sociedad civil que representan o trabajan con las personas mayores; que realmente el momento para una Convención Interamericana sobre los derechos humanos de las personas mayores ha llegado.

Para HelpAge International América Latina, establecida en 1991 a través de una red de 40 organizaciones contrapartes y afiliadas del centro al sur de la región, acogemos la iniciativa con la energía que ha sido lanzada en favor del proyecto de Convención Interamericana, documento en actual circulación.

El proyecto ha sido revisado por líderes de organizaciones de personas mayores y contrapartes de diversas organizaciones afines, entre ellas miembros de la red HelpAge; y ya se puede afirmar que existe una positiva corriente de opinión que señala que dicho documento aborda las preocupaciones fundamentales de las personas mayores de la región.

Este artículo explica la diferencia que haría una Convención para las personas mayores vulnerables, tomando un par de testimonios sobre lo que las personas mayores están viviendo y enfrentando hoy, y la fuerza de las mejoras que podrían esperar en el marco de una Convención.

## Testimonios

### Bolivia. El derecho a la salud de las personas mayores

“Yo estoy asegurado en el plan de seguro de salud para personas mayores, pero este año he llegado tarde. Como ahora tienes que re-afiliarte cada año, es un verdadero problema porque tienes que esperar en la línea durante mucho tiempo. La semana pasada fui a Chulumani (ciudad intermedia de los Yungas Bolivianos) a registrarme; pero ellos me sacaron porque la fecha límite ya había pasado. El servicio de salud aquí no funciona bien. Como es gratuito, parece que nos dan medicamentos caducados. Nos dan las pastillas, las tomamos como nos indican pero no tienen ningún efecto. Tenemos que ir a un médico privado”. Vicente, 67 años, Huancané, Bolivia.



Foto: Sebastián Ormachea / HelpAge Programa Bolivia / 2012

Bolivia tiene una legislación progresista para las personas mayores en cuanto al acceso a los servicios de salud, dado el nivel de pobreza del país.

En 2007 el Presidente Evo Morales aprobó ley 3323 para implementar el Seguro de Salud para el Adulto Mayor (SSPAM) que forma parte del sistema de seguridad pública y está dirigido a todas las personas mayores de 60 años que no tienen un seguro de salud privado. En teoría, permite a las personas mayores acceder gratuitamente a los servicios de salud en los niveles primarios, secundarios y terciarios.

Sin embargo, las personas mayores elegibles deben afiliarse al SSPAM en los municipios donde viven. A pesar de que esta ley está vigente desde hace cinco años, menos de la mitad de la población elegible está afiliada. Hay un presupuesto definido para ser ejecutado por los gobiernos municipales, pero en la práctica esto no se implementa. Los gobiernos municipales no alientan la

afiliación de las personas mayores dentro de sus jurisdicciones. Y aquellos quienes finalmente tienen acceso al servicio, a menudo se quejan de que éste se limita a nivel de atención primaria, con personal poco capacitado para atender sus necesidades específicas. Las personas mayores usualmente tienen que esperar, a veces todo el día, porque tanto niños y mujeres embarazadas son atendidas con prioridad; sólo entonces se les pasa una medicina.

El estudio SABE conducido por la OPS y apoyado por HelpAge en 2008 mostró que esto es cierto en la mayoría de los casos.

Otro estudio cualitativo reciente conducido por HelpAge en cuatro países de la región, refuerza esta afirmación.

Según el Artículo 17 del proyecto de Convención Interamericana compartida en junio en la Reunión de la Sociedad Civil en Costa Rica establece claramente que ‘todas las personas mayores tienen derecho al más alto nivel posible de salud física y mental’. Entre sus especificidades están el reconocimiento de que los trabajadores de salud deben adquirir las competencias necesarias para proporcionar servicios adecuados a las personas mayores, y que las intervenciones de salud deben adaptarse a las realidades nacionales.

Bolivia tiene las leyes para que esto suceda; una Convención Interamericana y aún más una Convención global, ejercería la presión necesaria sobre el gobierno para aplicar efectivamente la ley y Vicente Canasa accedería por derecho al SSPAM y recibiría un servicio con la calidad y la calidez que se merece.

### Bolivia. Sobre el derecho de las personas mayores a la propiedad

“El año pasado se han entrado a mi terreno. El hijo de mi esposo que ha finado ha reclamado, ‘este terreno es de mi papá’. Hemos discutido mucho, de ahí ha venido el Secretario General del Pueblo para defender a mi hijastro. Yo le he dicho: ‘cómo van a entrarse a mi terreno y quitarme, si vivo en él’. Me han respondido, ‘cállese vieja’. De ahí me han empujado y arrastrado casi 10 metros. “Yo le he pegado con mi bastón y mi hijastro que agarraba un machete, me ha herido la mano, y viendo la sangre se han escapado. He ido otra vez a la Fiscalía; pero me han dicho: ‘dos escritos necesitas’, Les he dado los escritos, pero no hacen caso”.

Paulina Limachi, 68 años, Bolivia

Hay evidencia creciente que en Bolivia en los últimos años existe un aumento en la apropiación ilegal de tierras pertenecientes a personas mayores, en algunos casos son las mismas autoridades de la comunidad rural quienes la ejercen. A menudo el despojo de tierras incluye actos de violencia contra las personas mayores y el sistema jurídico para resolver estos casos supone muchas trabas burocráticas, es muy costoso y dilatado.

HelpAge International opera un número cada vez más creciente de servicios socio legales en Bolivia y otros países de la región, pero no tiene la potestad para tratar casos penales graves como el de Paulina. La mayoría de los casos de despojo no han sido resueltos.

El proyecto de Convención Interamericana en su Artículo 19, exige respeto al derecho a la propiedad de las personas mayores específicamente señala "las personas mayores tienen derecho a ejercer plenamente su derecho a la propiedad y no se les puede negar debido a su edad". Ellos también, según el Artículo 8, tienen derecho a la integridad física, patrimonial, mental y emocional y a no sufrir malos tratos'. Más concretamente, tienen el derecho de vivir libres de violencia y abuso físico, sexual o psicológico; emocional o financiero /.../ con el derecho al acceso a servicios de apoyo /.../ incluyendo el derecho a la información (Artículo 12) relativos a su protección jurídica y el derecho de 'protección judicial' (Artículo 37).

Una Convención Interamericana pondría fin a al sufrimiento de Paulina y de otros adultos mayores despojados.



Foto: Sebastián Ormacheta / HelpAge Programa Bolivia/2012

## Colombia

### Sobre el derecho de las personas mayores a un ingreso seguro

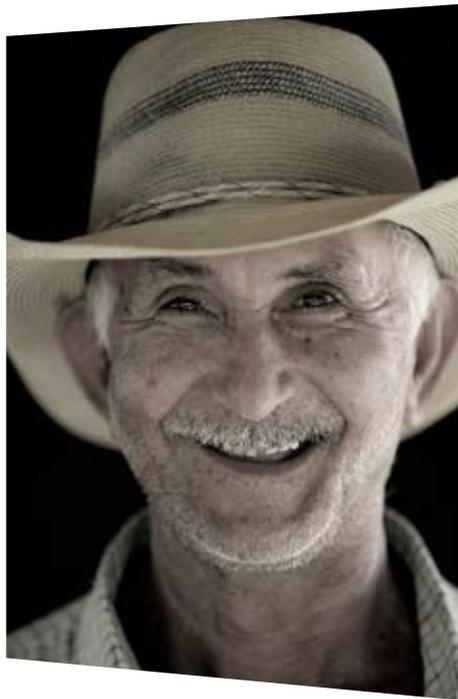


Foto: Antonio Olmos / HelpAge International

"Se ha derrumbado el puente que conduce a mi villa. Cuando el río sube la villa se queda aislada y la única forma de salir es por moto y cobran 60.000 pesos. Si alguien se enferma tenemos que sacarla en la moto porque no hay ninguna ambulancia. ¿Se imaginan lo que esto significa para una persona mayor enferma, viajar en moto por estos caminos de tierra y pagar todo ese dinero?, pues puede ver cuán difícil es nuestra situación como adultos mayores". Alcides, 70 años. Caracol, Colombia.

Colombia tiene el índice de crecimiento más rápido de la población de 60 años y más en América Latina, cerca del 9% de la población total en 2005, pero se estima en más de 10% en la actualidad.

En Colombia, el programa nacional de Protección Social para las personas mayores se supone proporciona un monto de USD 40 para las personas mayores los dos quintiles más bajos, de un total de



Foto: Antonio Olmos / HelpAge International/2011

3.828,373 personas mayores según el último censo realizado en 2005. Pero menos de la mitad, 435.000 mayores de la población elegible realmente recibe el subsidio.

El 'derecho a la seguridad social', según el Artículo 15 del proyecto de Convención Interamericana declara que las personas de edad tienen derecho a la seguridad social, incluido el derecho a 'prestaciones monetarias de carácter no contributivo;' y que los 'Estados signatarios de la Convención deben garantizar, dentro de sus recursos disponibles, que todas las personas mayores reciban una pensión mínima permanente y suficiente para llevar una vida digna'.

Colombia es ahora un país de ingreso medio alto, con el ejército más grande de la región y una alta tasa de crecimiento económico. No hay ninguna duda de que tiene los recursos para garantizar que toda la población mayor elegible pueda acceder a dicho subsidio. Más que eso, un estudio de 2009 llevado a cabo por Red Tiempos demostró que el Estado colombiano de hecho podía fácilmente pagar una pensión no contributiva mínima que garantice una vida digna para todas las personas mayores de SISBEN 1 y 2, que actualmente no cuentan con una jubilación.

Una Convención Interamericana, o mejor aún una Convención Internacional, aseguraría que Alcides pueda pagar el servicio de transporte para salir de su villa, en caso de necesidad.

HelpAge en América Latina cuenta con testimonios y datos cuantitativos sobre una diversidad de violaciones a los derechos humanos que se están cometiendo ahora mismo contra las personas mayores. Apoyamos y alentamos plenamente a quienes trabajan incansablemente por la aprobación de una Convención sobre los derechos humanos de las personas mayores para poner fin a estos abusos de una vez por todas.

### ● 25/06/2012 Río +20: Incluyendo el envejecimiento en la agenda

HelpAge hace un llamado a la comunidad internacional para que las personas mayores sean incluidas en los resultados de la conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible (Río +20) que se realizó del 20 al 22 de junio en Río de Janeiro, Brasil.

### ● 19/06/2012 Personas mayores del Chaco boliviano exigen leyes que sancionen el abuso

En conmemoración del Día Mundial de la toma de conciencia contra el maltrato y abuso en la vejez y la Campaña ADA adultos mayores, acompañados de pasacalles y pancartas, tomaron las calles de Villamontes (sur de Bolivia), para demandar la eliminación del maltrato y abuso contra todas las personas mayores.

### ● 15/06/2012 Bolivia: Personas adultas mayores demandan acción contra el maltrato y abuso

Las organizaciones de adultos mayores de las 20 provincias de La Paz y la ciudad de El Alto, a la cabeza de la Asociación Nacional de Adultos Mayores de Bolivia (ANAMBO), organizaron una marcha de protesta para exigir la eliminación de toda forma de violencia contra las personas mayores. La delegación de adultos mayores fue recibida por la Viceministra de Igualdad de Oportunidades.

### ● 14/06/2012 Adultos mayores se movilizan contra el maltrato

El 15 de junio se celebró el primer día, reconocido oficialmente por las Naciones Unidas como 'Día mundial de sensibilización contra el abuso hacia las personas mayores, la fecha promovida por el INPEA y cientos de personas alrededor del mundo realizaron acciones para despertar conciencia sobre las injusticias que viven millones de personas mayores.

### ● 14/06/2012 Violencia contra las personas mayores, una realidad que se puede transformar con atención y oportunidades para la productividad

El Informe Especial, publicado en ocasión del Día mundial de toma de conciencia en contra del abuso y maltrato a la vejez, realizado por la Fundación Saldarriaga Concha, tuvo como fuentes a representantes de organizaciones que conforman la red HelpAge en Colombia.

### ● 14/06/2012 Violencia psicológica, laboral y económica, comunes en la sociedad colombiana

La Red de HelpAge en Colombia celebró el pasado 12 de junio, junto a líderes locales en la ciudad de Bogotá, el Día mundial de la toma de conciencia y abuso en la vejez.

### ● 10/05/2012 III Reunión Intergubernamental sobre Envejecimiento acoge Declaración de la Sociedad Civil

Por primera vez, una reunión intergubernamental sobre envejecimiento integra una declaración elaborada por la sociedad civil dentro del informe final al que arribarán los

representantes de los países asistentes y que además será parte de la contribución a presentar ante la Comisión de Desarrollo Social de las Naciones Unidas en su 51vo periodo de sesiones, en febrero de 2013.

### ● 16/04/2012 HelpAge promueve el "Premio Nacional a la defensa de los Derechos Humanos en Colombia"

La oficina de HelpAge en Colombia forma parte del grupo DIAL (Diálogo Inter-Agencial de Colombia), un grupo de organizaciones que actualmente organiza y promueve la primera versión del "Premio Nacional a la defensa de los Derechos Humanos en Colombia"; una iniciativa motivada por la Declaración de Naciones Unidas sobre defensores y defensoras de Derechos Humanos, así como por la situación actual de los defensores en el país.

### ● 28/05/2012 Personas mayores protagonistas en el mundo del trabajo

En el Día Internacional del Trabajo, el ciclo de Conversatorios sobre Vejez y Envejecimiento, organizado por HelpAge Programa Bolivia en alianza con Oxfam y el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA), puso en el centro de la discusión política el ejercicio de los derechos de las personas adultas mayores, y concluyó con un análisis sobre la participación de las personas mayores en el campo laboral y la economía.



● En 2012 la población mayor de 60 años en América latina alcanzó los 58 millones; para el 2050 se prevee que esta cifra ascenderá a 236 millones.

● Entre 2009 y 2010 la cobertura de pensiones contributivas por vejez en Argentina, Brasil, Chile, Uruguay superó el 50% de la población de personas mayores de 60 o 65 años.

● En el mismo periodo de tiempo la cobertura de pensiones no contributivas en El Salvador, Guatemala, Honduras y República Dominicana superó el 15% de la población de personas mayores de 60 o 65 años.

● Según datos de la CEPAL, las Pensiones no contributivas por vejez tienen un costo medio estimado del 1,7% del Producto Interno Bruto PIB.

● En la región latinoamericana se incrementaron paulatinamente la cantidad de países que implementaron nuevos programas de protección social

- Guatemala (2005)
- Ecuador (2008)
- Panamá (2009)
- Paraguay (2010)

Siendo los más recientes los de Perú (2011) y Venezuela (2012).

Fuente: Organización Iberoamericana de Seguridad Social OISS

**HelpAge International apoya a las personas mayores a exigir sus derechos, enfrentar la discriminación y superar la pobreza, de modo que puedan llevar una vida digna, segura, sana y activa.**

**Envejecimiento y Acción** es una publicación bimensual del Centro de Desarrollo Regional para América Latina LARDC de HelpAge International.

Contiene información sobre diferentes proyectos desarrollados en América Latina a través de las contrapartes y afiliadas a la Red de HelpAge. También brinda un espacio para opiniones y testimonios de personas adultas mayores protagonistas y artículos elaborados por organizaciones y especialistas expertos en temas de vejez y envejecimiento en la región.

**HelpAge International Centro de Desarrollo Regional para América Latina**

Calle Vincenti N° 576; Sopocachi.

La Paz, Bolivia

Tel: (591) (2) 2416830

Fax: (591) (2) 2410957

info@helpagela.org

www.helpagela.org

La publicación está disponible en formato digital PDF en nuestra página web ingresando al siguiente enlace:

[www.helpagela.org/publicaciones/materiales-y-recursos/publicaciones2/envejecimiento-y-accin/](http://www.helpagela.org/publicaciones/materiales-y-recursos/publicaciones2/envejecimiento-y-accin/)

Edición: Comunicación Regional  
Email: irivera@helpagela.org

Coordinadora de esta edición: Pilar Contreras Asesora regional protección social e ingresos  
Email: pcontreras@helpagela.org

Diagramación: Mariela Aramayo  
Asistente de Comunicación Regional  
Email: info@helpagela.org

